

# **UBA Sociales**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

## **SOCIOLOGÍA POLÍTICA**

### **PROGRAMA ACOTADO PARA LA MODALIDAD VIRTUAL 2020**

<b>TITULAR:</b>	<b>Mabel THWAITES REY</b>
<b>ADJUNTOS:</b>	José Ernesto CASTILLO Hernán OUVIÑA
<b>JTP:</b>	Alberto BONNET
<b>AYUDANTES DE PRIMERA</b>	Rodolfo GOMEZ Clara BRESSANO Martín CORTES Jorge OROVITZ SANMARTINO
<b>AYUDANTES DE PRIMERA AH</b>	Andrés TZEIMAN Agustín ARTESE
<b>AYUDANTES BECARIOS</b>	Fernando TOYOS (AH) Martín MOSQUERA (AH)

### **PROPIUESTA**

Dentro de los recortes posibles que tiene el campo de la Sociología Política, y teniendo en cuenta las restricciones de tiempo que impone la cursada en un solo cuatrimestre, en nuestra materia hace años que hemos privilegiado abordar con mayor profundidad la **problemática del Estado**, en general, y desde la **perspectiva marxista**, en particular. Esto es así porque consideramos imprescindible que los estudiantes de Ciencia Política tengan una visión global tanto de la cuestión estatal como del enfoque marxista, ya que suele verse solo en forma fragmentaria en otras materias.

De ahí que el propósito central de este curso es efectuar una **revisión de las principales corrientes teóricas contemporáneas acerca del Estado**, no ubicándolas en una simple sucesión cronológica, sino **resaltando el contexto histórico de su producción** y constatando la potencialidad explicativa de los conceptos teóricos más sustantivos. Por eso proponemos ir “leyendo” las teorías en su devenir histórico y su relevancia conceptual para analizar el presente. Un presente convulsionado por las profundas y aceleradas transformaciones que se están produciendo a escala global y que impactan sobre los Estados nacionales de modo diverso.

Creemos que no es posible la formulación de UNA TEORÍA DEL ESTADO, sino que es más apropiado hablar de TEORÍAS del ESTADO, en virtud de la disparidad de enfoques acerca de la naturaleza, fundamentos y características de la realidad estatal.

Porque cuando se habla del Estado se puede hacer alusión a distintas cosas. Por ejemplo, suele ser frecuente la identificación entre Estado y gobierno, o entre el propio Estado -como expresión de la dominación- y sus aparatos -su expresión material-. Pero es preciso recordar que la forma de entender el fenómeno del poder político real cambia tanto con la realidad de dicho fenómeno, como con el enfoque con el que se lo aborda, que jerarquiza algunos aspectos y minimiza o ignora otros.

Detrás de cada concepción del Estado existe una forma de entender la sociedad y el poder político que no es una mera descripción de "lo real", sino que importa valoraciones que a su vez recortan e influyen sobre la realidad que se pretende describir. Porque toda construcción discursiva -en este caso la descripción "teórica" de la naturaleza del Estado- conlleva una valoración que, explícitamente o no, se pone en juego como estrategia de lucha política.

La historia de las formas concretas de Estado es, al mismo tiempo, la historia del Estado como concepto teórico y de las distintas maneras en que se materializó como instancia de dominación. Por eso no pueden separarse completamente -sólo analíticamente- las realidades estatales acotadas de las formas de concebirlas, de entenderlas, de pensarlas. Estas, a su vez, influyen sobre el devenir de lo real como referentes de la lucha política.

De ahí que para "contar" la historia del Estado *vis a vis* la sociedad es preciso "contar" la historia de la construcción del concepto Estado y, a la inversa, para dar cuenta de una TEORÍA del Estado es imprescindible remitirse al contexto histórico de su producción, lo que implica dar cuenta de la articulación entre el Estado en tanto forma histórica de dominación y la producción y reproducción de las condiciones materiales de existencia de la sociedad. Esto significa que lo correcto es hablar de las teorías **del Estado (capitalista)**.

Pero más que de "El Estado" capitalista en abstracto vamos a hablar de **formas históricas de Estado capitalista**, que se corresponden con los grandes ciclos en la acumulación capitalista a escala mundial. Buena parte de la literatura económica y política establece dos grandes ciclos, separados por un período de crisis. Así, la etapa de capitalismo de *laissez-faire* se expresaría en el Estado liberal, el período de crisis y recomposición, con guerras interimperialistas y crisis mundiales estaría en correspondencia con la etapa de crisis del Estado liberal e inicio de experiencias intervencionistas, y la etapa de capitalismo "tardío" (Mandel), "maduro" (Habermas, Offe) o "fordista" (Aglietta) se ligaría al Estado benefactor-keynesiano. La emergencia de un nuevo ciclo a partir de la crisis de mediados de los '70 y de la expansión de la globalización de la economía mundial, derivó en la etapa en curso, generalmente denominada neoliberal.

Cada ciclo histórico, como totalidad compleja, implica: (a) una modalidad de acumulación de capital, que se expresa en determinadas formas de organización del proceso de trabajo, de división social del trabajo y de procesos tecnológicos; (b) una forma de producción y reproducción de las clases fundamentales y su vinculación orgánica entre sí (relación capital-trabajo); y (c) una determinada forma de Estado.

Dentro de esas fases podemos distinguir distintas visiones, entre las que se puede reconocer la existencia, en trazos muy gruesos, de los **dos grandes paradigmas** que han influido en este siglo: por una parte, las teorías que, con diferentes matices, **apuntan a la afirmación del orden capitalista existente** y que tratan de explicarlo, justificarlo y/o corregirlo y, por la otra, las que, también con grandes variedades de posturas, lo impugnan y **apuntan a una construcción alternativa**. Aquí haremos un recorte necesaria e inevitablemente arbitrario, pues quedarán afuera muchas teorías y autores, en función de las limitaciones de tiempo y, obviamente, la elección que prioriza la cátedra.

Así, por una parte, es posible partir del pensamiento liberal clásico sobre el Estado hasta llegar a los más recientes enfoques neoliberales y neoconservadores sobre el "Estado mínimo". Por la otra, comenzar con las formulaciones de los clásicos marxistas hasta el debate contemporáneo sobre la pérdida de entidad de los Estados

nacionales *vis à vis* la economía mundial. Por razones de tiempo, nos concentraremos en este último encuadre.

Asimismo, incluimos una aproximación a la problemática de los Estados periféricos latinoamericanos, en diálogo con las formulaciones clásicas, a fin de elucidar su especificidad y las tensiones entre lo universal y lo particular, lo constante y lo episódico, lo general y lo específico, presentes en las realidades estatales territorialmente situadas.

## OBJETIVOS Y ENCUADRE DE TRABAJO

El objetivo principal de la materia es que los estudiantes comprendan los núcleos básicos de las formaciones históricas del Estado capitalista, así como los aspectos principales de las teorías que se estudiarán. En tal sentido, es imprescindible que sean capaces de identificar con precisión los nudos centrales que serán enfatizados en las clases. Nos proponemos que desarrollen su capacidad de análisis y reflexión crítica y puedan comparar conceptos y autores, establecer relaciones entre procesos y categorías diversos, aplicar estas categorías a la lectura de situaciones políticas concretas y desarrollar opiniones propias. Consideramos que, más allá de los contenidos en sí, es importante que los estudiantes hagan el ejercicio de aprender a utilizar herramientas teóricas complejas, discernir puntos de contacto y diferencias entre perspectivas. Buscamos promover el debate crítico, que nos ayude a construir colectivamente el andamiaje preciso para pensar la cuestión del Estado, en su recorrido histórico y su probable devenir, de ahí la importancia que le asignamos a la participación activa en las clases.

Estos propósitos encuentran ciertas dificultades en el entorno virtual, ya que nos vemos privados del irreemplazable intercambio directo. Los encuentros cara a cara nos facilitan la fluidez del diálogo, el debate, el cruce de perspectivas y, sobre todo, la construcción colectiva del conocimiento. Escuchar a los compañeros del aula, aprovechar sus aportes, producir los propios, es un aspecto central que valoramos de las clases presenciales y que resultan más difíciles de reproducir en la virtualidad. No obstante, en la medida en que docentes y estudiantes nos comprometamos, podremos reponer parte de esa riqueza del intercambio en algunos encuentros sincrónicos.

Nuestra propuesta es compartir en el campus virtual de la Facultad -y también en Classroom y Drive- toda la bibliografía digitalizada, así como clases grabadas en video, audios, PowerPoint, guías de lectura y material complementario como películas, conferencias y charlas. No dictaremos teóricos sincrónicos sino que aprovecharemos este tipo de encuentros para la interacción. Específicamente, en cada comisión los docentes a cargo les propondrán encuentros por vía de alguna plataforma (zoom, google meet o la que esté disponible) para dar lugar a intercambios en torno a preguntas e inquietudes previamente definidas.

Para acreditar la materia proponemos un esquema similar al que utilizamos normalmente, es decir, aprobar dos exámenes parciales escritos. Para acceder a la **promoción directa** es preciso aprobar los dos parciales, con una **nota mínima de siete (7) puntos** en cada uno. Quien entrega ambos trabajos y participa en las instancias de contacto sincrónico, pero no obtiene un promedio superior a 7 (siete), tiene la posibilidad de pasar a una instancia integradora, cuya modalidad se definirá en función de las disposiciones que tome la Facultad (escrita u oral, presencial o virtual).

La promoción sin examen final significa que los docentes tienen la convicción de que la/el estudiante conoce lo suficientemente bien la materia como para no tener que hacer una revisión final integradora. El criterio pedagógico general que sostiene la cátedra es que una síntesis de integración es necesaria para asegurar una comprensión global de la materia, por lo cual sólo quien haya demostrado en los dos

parciales un **conocimiento muy profundo y afianzado** de todos los contenidos del programa puede obviar esa instancia. Quien tenga que rendirla, sin embargo, cuenta con la posibilidad de aprobar la materia con una calificación superior a siete (7), con independencia de la nota de los parciales.

## **TEMARIO Y BIBLIOGRAFÍA ABREVIADOS**

### **I. INTRODUCCIÓN. LAS TEORÍAS DEL ESTADO EN PERSPECTIVA HISTÓRICA.** Enfoques teóricos sobre el estado capitalista. Los grandes paradigmas y las diferentes teorías.

THWAITES REY, Mabel (2005) "El Estado: Notas sobre su(s) significado(s)", en Mabel Thwaites Rey y Andrea López Editoras *Entre tecnócratas globalizados y políticos clientelistas. Derrotero del ajuste neoliberal del estado argentino*. Buenos Aires: Prometeo.

### **II. LA CRÍTICA DEL ESTADO DE MARX, ENGELS, LENIN Y ROSA LUXEMBURGO.** Algunos elementos sobre la concepción del Estado de Hegel. Los análisis de Marx, Engels y Lenin acerca del Estado.

CASTILLO, José E. (2008) "La genealogía del Estado en Marx", en M. Thwaites Rey (comp.): *Estado y marxismo. Un siglo y medio de debates*, Buenos Aires: Prometeo.

ENGELS, Federico (2004) *Introducción a la lucha de clases en Francia de 1848 a 1850 de Karl Marx*, Buenos Aires: Papel Negro Ediciones.

LENIN, Vladimir I. (1950) *El Estado y la Revolución*, en *Obras completas*, Buenos Aires: Cartago, tomo XXIV.

LENIN, V.I. (selección de textos: "¿Se sostendrán los bolcheviques en el Poder?", "Las tareas inmediatas del Poder Soviético", "La revolución proletaria y el renegado Kautsky", "Qué es el Poder Soviético", "Una gran iniciativa", "Más vale poco y bueno"), en *Obras Escogidas*, Moscú, Progreso, 1980.

LUXEMBURGO, Rosa (2019) *Pensamiento crítico y revolución*. Cartilla de selección de escritos. Buenos Aires.

MARX, Carlos y ENGELS, Federico *Textos sobre el Estado*, Selección de textos de Horacio Paglione, Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales – UBA.

MARX, C. (1970) "La cuestión judía", en C. MARX y A. RUGE: *Los Anales Franco-Alemanes*, Barcelona, Martínez Roca.

MILIBAND, Ralph (1991) "Marx y el Estado", en R. MILIBAND, N. POULANTZAS y E. LACLAU: *Debates sobre el Estado Capitalista*, Buenos Aires, Imago-Mundi, 1991.

OUVIÑA, Hernán y CORTES, Martín (2008) "La revolución permanente contra el estado. El problema de la transición en el pensamiento político de Lenin" en M. Thwaites Rey (comp.): *Estado y marxismo. Un siglo y medio de debates*, Buenos Aires: Prometeo.

OUVIÑA, H.: "Reforma y revolución. A propósito del testamento político de Engels" en M. Thwaites Rey (comp.): *Estado y marxismo. Un siglo y medio de debates*, Buenos Aires: Prometeo.

**III. LA PERSPECTIVA GRAMSCIANA DEL ESTADO.** La concepción ampliada de Gramsci en la teoría marxista del Estado: hegemonía acorazada de coerción. Sociedad civil y sociedad política. Oriente y Occidente. Bloque Histórico. Hegemonía en Gramsci y legitimidad en Weber.

ANDERSON, Perry (19879 "Las Antinomias de Gramsci", en *Cuadernos del Sur*, Nos. 6 y 7, Buenos Aires.

GRAMSCI, Antonio *El Estado en los 'Cuadernos de la cárcel'*, Selección de fragmentos de la cátedra, Departamento de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales – UBA.

PORTANTIERO, Juan Carlos (1987) "Estado y crisis en el debate de entreguerras", en *Los usos de Gramsci*, Buenos Aires: Folios.

THWAITES REY, Mabel (2008) "El Estado 'ampliado' en el pensamiento gramsciano", en M. Thwaites Rey (comp.): *Estado y marxismo. Un siglo y medio de debates*, Buenos Aires: Prometeo.

**IV. LOS CAMBIOS EN LAS FORMAS DE ESTADO: DEL ESTADO LIBERAL CLÁSICO AL ESTADO DE BIENESTAR – KEYNESIANO.** El surgimiento del Estado capitalista con el denominado Estado absolutista. El Estado liberal clásico. La crisis del Estado liberal clásico y el surgimiento del Estado de bienestar - keynesiano.

HOLLOWAY, John (1994) "El Enigma al descubierto: surgimiento y caída del keynesianismo", en *Marxismo, Estado y Capital. La crisis como expresión del poder del trabajo*, Buenos Aires, Tierra del Fuego.

NEGRI, Toni (1991) "John Maynard Keynes y la teoría capitalista del estado en el 29", en *El cielo por asalto* Nº 2, Buenos Aires.

PRZEWORSKI, Adam y WALLERSTEIN, M. (1989) "El capitalismo democrático en la encrucijada", en *Punto de Vista* 34, Buenos Aires.

GOMEZ, R.: "Las miradas de Habermas y Offe sobre el Estado benefactor", en M. Thwaites Rey (comp.): *Estado y marxismo. Un siglo y medio de debates*, Buenos Aires: Prometeo.

**V. EL DEBATE INSTRUMENTALISMO / ESTRUCTURALISMO.** El estructuralismo francés y la problemática del Estado. Althusser y Poulantzas. La polémica instrumentalismo vs estructuralismo sobre el Estado y las clases dominantes en el capitalismo desarrollado. Milliband y Poulantzas.

ALTHUSSER, L.: "Estado y aparatos ideológicos de estado", en *La filosofía como arma de la revolución*, México, Siglo XXI, 1968.

ALTHUSSER, L.: "Contradicción y sobreeterminación", en *La revolución teórica de Marx*, México, Siglo XXI, 1985.

- CARNOY, M.: *El estado y la teoría política*, México, Alianza, 1993, capítulo 4.
- FREIBRUN, N. Y BRESSANO, C.: "El itinerario de Althusser: la ruptura como creación", en M. Thwaites Rey (comp.): *Estado y marxismo*, ed. cit.
- MILIBAND, R.: *El Estado en la sociedad capitalista*, México, Siglo XXI, 1988, caps. 1-3.
- MILIBAND, R.: *Marxismo y política*, Madrid, Siglo XXI, 1978.
- POULANTZAS, N.: *Poder Político y Clases Sociales en el Estado Capitalista*, México, Siglo XXI, 1971, primera parte, capítulo 1 (pp.33-59) y cuarta parte, cap. 4 (pp. 387-421).
- POULANTZAS, N. *Estado, poder, y socialismo*, Madrid, Siglo XXI, 1979, introducción (pp.5-34) y segunda parte, cap. 1 a 3 (pp. 152-186).
- THWAITES REY, M.: "Complejidades de una paradójica polémica: estructuralismo versus instrumentalismo", en M. Thwaites Rey (comp.): *Estado y marxismo*, ed. cit.

**VI. EL DEBATE ALEMÁN SOBRE LA DERIVACIÓN DEL ESTADO. LOS APORTES A LA TEORÍA DEL ESTADO DESPUES DE POULANTZAS.** La escuela lógica del capital y el debate alemán sobre la derivación. El Estado como forma de las relaciones sociales. La perspectiva relacional. El Estado como campo estratégico

ALTVATER, Elmar (1977): "Notas sobre algunos problemas del intervencionismo de Estado", en H. R. Sontag y H. Valecillos (comps.): *El estado en el capitalismo contemporáneo*, México: Siglo XXI.

BONNET, Alberto (2007): "Estado y Capital. Debates sobre la derivación y la reformulación del estado", en M. Thwaites Rey (comp.): *Estado y marxismo*, ed. cit.

HIRSCH, Joachim (1979): "Elementos para una teoría materialista del estado", en *Críticas de la economía política* 12/13, México: El Caballito.

HOLLOWAY, John y PICCIOTTO, Sol (1994) "Capital, crisis y Estado", en J. Holloway: *Marxismo, estado y capital. La crisis como expresión del poder del trabajo*, Buenos Aires: Editorial Tierra del Fuego.

JESSOP, Bob (2020) "Trayendo al Estado devuelta (otra vez): comentarios, revisiones, rechazos y redirecciones", en J. Sanmartino *La teoría del Estado después de Poulantzas*, Buenos Aires: Prometeo.

SANMARTINO, Jorge (2020) "Estudio introductorio", en *La teoría del Estado después de Poulantzas*, Buenos Aires: Prometeo.

**X. EL ESTADO EN AMÉRICA LATINA.** La cuestión del Estado en el capitalismo dependiente. Las especificidades estatales latinoamericanas. Reformas, transformaciones, restauraciones.

ARICÓ, José (1983) "Marx y América Latina", en *Nueva Sociedad* Nº 66, mayo-junio.

CORTÉS, Martín (2012) "El Leviatán criollo. Elementos para el análisis de la especificidad del Estado en América Latina" en Thwaites Rey, Mabel (editora) *El*

*Estado en América Latina. Continuidades y rupturas* (Santiago de Chile: CLACSO-UARCIS).

GARCÍA LINERA, Álvaro (2015): *Estado, democracia y socialismo*. Disponible en: [http://www.vicepresidencia.gob.bo/IMG/pdf/estado\\_democracia\\_y\\_socialismo.pdf](http://www.vicepresidencia.gob.bo/IMG/pdf/estado_democracia_y_socialismo.pdf)

GARCÍA LINERA, A. (2004) *Límites y horizontes del Estado y el poder*, Editorial La Muela del Diablo, La Paz

GARCÍA LINERA, A. (2009) *El Estado: campo de lucha*, Editorial La Muela del Diablo, La Paz, 2009.

GOMEZ, Rodolfo (2012) "Las teorías del Estado en el capitalismo latinoamericano", en *Crítica y Emancipación*, Año IV N° 7.

LECHNER, Norbert (2006) [1977]: "La crisis del Estado en América Latina", en Lechner, N. *Obras escogidas 1*. Chile, LOM, pp. 17-120.

THWAITES REY, Mabel y OUVIÑA, Hernán (2012) "La estatalidad latinoamericana revisitada. Reflexiones e hipótesis alrededor del problema del poder político y las transiciones", en Thwaites Rey, Mabel (editora) *El Estado en América Latina. Continuidades y rupturas*, CLACSO-UARCIS, Santiago de Chile.

ZAVAleta MERCADO, René (1990) [1983]: "El Estado en América Latina", en Zavaleta Mercado, René, *El Estado en América Latina*. La Paz: Los amigos del libro, pp. 163-203.